



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACION: 158374089001-2019-00098-00

Dte: JOSE JOAQUIN QUIJANO GRANADOS Y OTROS

Ddo: GRISELDA QUIJANO Y OTROS

DECISION: APLAZAMIENTO AUDIENCIA

Tuta, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021).

El despacho ante la programación para efectos de la vacunación al titular del despacho en la hora y fecha previamente programada en este asunto, considera pertinente el aplazamiento de la misma y fija como nueva fecha para el día veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

Notifíquesele a los intervinientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 20 hoy 18 de Junio 2021, siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm